

TRAMITE DE LA VISA DE CORTA DURACION PARA EL INGRESO A BELGICA

Ya que no existe Embajada de Bélgica en Ecuador, el Consulado de Francia en Quito es competente para otorgar visas de corta duración para el ingreso a Bélgica.

Todo solicitante de visa para Bélgica debe someterse a una toma de huellas digitales y a una fotografía digital (biometría). Los niños que tienen menos de 12 años no deben someterse a una toma de huellas digitales para una corta estadía. Esto implica la presencia de todo solicitante en el Consulado de Francia en Quito al momento de entregar su solicitud.

Es obligatorio tomar una cita en esta página web para solicitar una visa.

http://www.ambafrance-ec.org/france_equateur/spip.php?article427

El valor de la visa corta estadía (90 días) es de 75 USD. El plazo de entrega de la respuesta a su solicitud de visa es de 8 días para los pasaportes ecuatorianos.

La Sección Consular de la Embajada de Francia está ubicada en Quito, en la calle Leonidas Plaza 127 y Patria. La dirección electrónica es consulat.quito@ifrance.com. Los números telefónicos son 2943840 y 2943849. El Horario de atención al público es de lunes a viernes de 9h00 a 12h30, previa cita.

REQUISITOS:

El solicitante debe presentarse personalmente con un juego de originales y uno de copias a la hora de su cita con los documentos en el siguiente orden:

- Formulario original de solicitud debidamente llenado y firmado. Pegar una fotografía a color actualizada sin gafas o sombrero, fondo blanco, tamaño 3,5 x 4,5 cm;
- Pasaporte válido por un período mínimo de 6 meses, + el (los) pasaporte(s) anterior(es), + fotocopias de los pasaportes y de las visas emitidas;
- Una carta del solicitante dirigida al Consulado de Francia en Quito explicando los motivos de su viaje;
- Si el viaje es por motivo especial como: negocios, estudios, artístico, cultural..., el solicitante deberá presentar la invitación correspondiente indicando la dirección completa, teléfonos;
- Reservación confirmada del pasaje de avión ida y vuelta;
- Justificativos de alojamiento:
 - Reservación de hotel(es) con la dirección(es) y número(s) de teléfono(s). En el caso de tomar un tour, el voucher de confirmación con la descripción del circuito y los hoteles previstos + fotocopias.

- Certificado de alojamiento (« Attestation d'Accueil »), documento entregado en la Alcaldía de la localidad donde reside la persona que le hospedará, acompañado de la fotocopia de su cédula de identidad, + fotocopias;

Si la persona que hace la invitación cubre todo los gastos en Bélgica, tendrá que presentar las copias de los 3 últimos roles de pago, de los 6 últimos estados de cuentas y de la última declaración de impuesto.

Justificativos económicos: (En caso de ser dependiente, adjuntar los documentos de la persona que toma a cargo los gastos con toda la información económica)

Certificado o contrato de trabajo indicando el tiempo, cargo y salario, 3 últimos roles de pago + fotocopias (en caso de no trabajar en relación de dependencia adjuntar copia del RUC y/o nombramiento);

Estados de cuentas corrientes y/o de ahorros de los últimos 6 meses, certificados de inversión, declaración de impuestos a la renta + fotocopias.

Estados de cuenta de tarjetas de crédito internacional (3 últimos meses) + fotocopias;

Cobertura médica internacional y de repatriación por la duración total del viaje equivalente a 30.000 euros) + fotocopia;

Los menores que viajen solos o con uno de los padres, deberán presentar la autorización de salida del país, acta de nacimiento y cédula de identidad de los padres + fotocopia. Ambos padres deben presentarse al momento de la entrevista.

Las personas que son padres de ciudadanos belgas deberán presentar la documentación que pruebe el parentesco (acta de nacimiento francés) y una copia de la cédula francesa del familiar.